PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

_{N°} 025	PERIODO LEGISLATIVO <u>20</u>	10
		9
EXTRACTO UNION	OBREDA METALURGICA SOUCITANDO SE	
DESIGNE OTTO	LOGISLADOR PARA LAS REUNIONES DE LA	
Conisión DEL	A'REA ADJANERA ESPECIAL.	·////
Entró en la Sesión de:	2 6 AGO. 2010	
Girado a Comisión Nº		
error		
Orden del día Nº		



UNION OBRERA METALURGICA De la Republica Argentina – Seccional Río Grande



Río Grande 27 de julio de 2010.

STOR

Al Sr. Presidente de la Legislatura	Provincial.
Prof. Fabio MARINELLO.	
SD	

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. ante la falta de respuesta a nuestra nota presentada al Dr. RAIMBAULT en fecha 29/04/10, ingresada por mesa de entradas de la Legislatura, bajo el Nº 503, en la que denunciamos la irresponsable actitud asumida, a través del tiempo, por la Legislatura Provincial, ante las permanentes ausencias del legislador designado por esa Cámara, a las reuniones de la CAAE, actitud esta, que consideramos como una gravísima falta de los deberes de funcionario público, echo este que se ve agravado por el sospechoso silencio que el Organismo bajo su presidencia hoy ha guardado ante nuestra nota de denuncia de fecha arriba citada.

Este sospechoso silencio nos impulsa a dirigirnos a Ud. a fin de reiterarle nuestro reclamo de reemplazar a quién representa al pueblo, ante este Organismo de Control y se designe en su lugar a otro Legislador con un real compromiso y dedicación responsabilizándolo a Ud. en su carácter de Presidente de la legislatura, por el seguimiento del irrestricto cumplimiento de las obligaciones encomendadas por dicha Cámara al representante designado ya que este nunca ha asistido a reunion alguna y teniendo en cuenta que sus antecesores tampoco cumplieron con las obligaciones emanadas de ese Cuerpo Legislativo.

De no encontrar una respuesta a nuestra solicitud, nos obligará a denunciar ante la opinión pública la irresponsable actitud negligente y la falta de compromiso asumida por quienes asumieron sus cargos por la voluntad popular y a quienes hoy ignoran y defraudan con total irresponsabilidad.

Prof. Fabio MARINELLO, le solicitamos que lea la nota de referencia (anexamos copia) e inmediatamente asuma el compromiso de revertir esta situación.

De ahora en más depende de Usted que la Cámara Legislativa muestre presencia y compromiso en las futuras reuniones, incluida la del próximo 28 de julio.

Sin Otro particular Saludamos a Usted Atentamente

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

DZ AGO 2010

SECRETARIA LEGISLATIVA

SECRETARIA LEGISLATIVA

SECRETARIA LEGISLATIVA

SECRETARIA LEGISLATIVA

SECRETARIA LEGISLATIVA

FIRMA

MEGU MIGGO

MIGG

SECRETARIO ADJUNTO
U.O.M.R.A.
SECCIONAL RÍO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO

02964 15537268. -



UNION OBRERA METALURGICA

de la República Argentina Seccional Rio Grande



Rio Grande, 26 de abril de 2010.-

Sr. Presidente de la Legislatura Provincial Dr. Manuel RAIMBAULT

Sr. Secretario de Promocion Fiscal de la Provincia CPN: Fabio DE LA MATA

Sra: Secretaria de la Comision para el Area Aduanera Especial

Dra: Claudia Becerra

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos Ustedes sumamente preocupados por la actitud irresponsable asumida por la Legislatura Provincial y sus integrantes los Legisladores Provinciales quienes permanentemente y a lo largo de los años han demostrado un profundo desprecio por el rol que debieran cumplir en La Comision Para el Aera Aduanera Especial.

Salvo excepcionales oportunidades (que no superan la decena) NUNCA han asistido a cumplir con sus obligaciones dentro de las reuniones de dicho Organismo de Control, razón por la que seguramente deben desconocer totalmente lo que hace a la actividad industrial y productiva de la Provincia.

Tenemos el firme convencimiento de que hemos sido los trabajadores permanentes actores en la búsqueda de mejores condiciones para Tierra del Fuego y como consecuencia mayor empleo. Que asi lo demuestran innumerables reclamos a lo largo de la historia, y sobretodo los esfuerzos realizados para lograr la aprobación de una norma que favorezca el crecimiento de la industria y producción nacional a través de la sustitución de importación.

LOPEZ Normando Fyderico Secretario Adjunto U.O.M.R.A. Seco. Ushuaia SECRETARIO GENERAL U.O.M.R.A. SECCIONAL RIO GRANDE TIERRA DEL FUEGO

Es por ello que en este acto venimos conjuntamente las Seccionales de La Union Obrera Metalurgica de Ushuaia y Rio Grande, a SOLICITAR con carácter de URGENTE se reemplace al Legislador oportunamente designado por GRAVE INCUMPLIMIENTO DE SU DEBER DE FUNCIONARIO PUBLICO, proponiendo para realizar dicha tarea al Legislador Provincial Gabriel PLUIS, por considerar que habiendo conocido por su actividad profesional la problemática de nuestro sector, seguramente podrá primero concurrir y luego aportar al control y crecimiento de la Industria y el Empleo en Tierra del Fuego.

Sin otro particular, aprovechamos la

oportunidad para Saludarlos.

PEZ Normando Federi Secretario Adjy/do O.M.R.A. Secc. Ushwaia

Nota: Copia de la presente será girada a la Comision del Area Aduanera Especial para su conocimiento y en caso de no obtener rápida respuesta también enviada a los medios.

steens, 20/04/2010. 6 avour morto Tras. Ligislaction.

ASUNTO ENTRADO Nº 503/10.-

BLOQUE U.C.R. LEG. GABRIEL PLUIS BLOQUE F.P.V. BLOQUE F.P.V. FIRMA LEG. RICARDO WILDER Sto Bonifo 03/05/10	
BLOQUE F.P.V. FIRMA	
BLOQUE F.P.V. FIRMA	MAY-LO
LEG. RICARDO WILDER Lots annito 03/05/10	
BLOQUE M.P.F. FIRMA	
LEG. DAMIAN LÖFFLER Stource of shows	>-
BLOQUE A.R.I. FIRMA	
LEG. FABIO MARINELLO	
BLOQUE MOVIMIENTO OBRERO FIRMA	
LEG. LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ Not jon o 2 0 10	